

# 21 Certamen de relato corto "Huétor Vega Gráfico"



huetor vega  
ráfico



Concejalía de Cultura  
Ayuntamiento de  
Huétor Vega

## XXI CERTAMEN DE RELATO CORTO "HUÉTOR VEGA GRÁFICO"

1ª Podrán participar autores/as que presenten relatos escritos en castellano, originales e inéditos; a efectos de recibir el premio, deberán tener cuenta bancaria a su nombre en España. Los premios están sujetos a las obligaciones fiscales vigentes.

2ª Extensión máxima de cuatro folios mecanografiados a una sola cara y a doble espacio en formato DIN A-4, conteniendo cada página de 25 a 30 líneas.

3ª Cada participante podrá concursar con un único relato, éste tendrá un lema o título e irá firmado con seudónimo, aportando además un sobre cerrado en cuyo exterior constará el título y seudónimo utilizado y en su interior los datos identificativos del autor (nombre, apellidos, DNI, domicilio y teléfono).

4ª Los originales se enviarán por duplicado a: **XXI Certamen de Relato Corto "Huétor Vega Gráfico"**. Apartado de Correos N° 33, C.P. 18198 Huétor Vega.

5ª El plazo de admisión de trabajos comenzará el día 27 de MARZO de 2023 y finalizará el 24 de Mayo de 2023.

6ª Se establecen dos premios, **1º PREMIO**, dotado con **300 €**, **2º PREMIO**, dotado con **200 €** y **PREMIO LOCAL**, para escritores/as empadronados en Huétor Vega dotado con **100 €**, pudiendo quedar desiertos si así lo considerara el jurado.

7ª El Jurado estará formado por representantes de la Asociación Cultural "Huétor Vega Gráfico".

8ª El fallo del jurado deberá informar de la participación y de los premios; éste se comunicará previamente a los autores/as y, posteriormente, a través de un acto público a realizar en Huerta Cercada el viernes 16 de Junio a las 21,00 h.

9ª El autor/a compartirá con la asociación "Huétor Vega Gráfico" los derechos de publicación de la obra.

10ª La participación en el presente concurso supone la íntegra aceptación de las bases del mismo.